COMUNICADO N°5

Estimados padres, madres y apoderados(as):

Junto con saludar cordialmente, informamos que el proceso de prematrícula para el año escolar 2027 estará disponible a partir del 10 de diciembre de 2026. Esta fecha se ha establecido con el propósito de contar previamente con la información actualizada sobre becas y otros beneficios, los cuales estarán incorporados en el sistema.

Este proceso deberá realizarse a través de la aplicación NotasNet de Syscol, desde su teléfono celular, o mediante un navegador web.

La prematrícula permite realizar tres gestiones importantes:

1. Actualizar los datos personales de los padres, madres y apoderados.
2. Firmar digitalmente el contrato de prestación de servicios educacionales correspondiente al año 2027.
3. Descargar el pagaré, en el caso de las estudiantes que no tengan la calidad de prioritarias.

IMPORTANTE: Si su estudiante cuenta con una beca socioeconómica, de excelencia académica u otro beneficio, este deberá encontrarse reflejado en el contrato y/o pagaré generado por el sistema. Les recomendamos revisar cuidadosamente estos documentos antes de continuar.

PASOS PARA REALIZAR LA PREMATRÍCULA

- Ingrese a NotasNet con su cuenta de apoderado(a).
- Acceda a la aplicación NotasNet de Syscol o ingrese desde un navegador web.
- Si el sistema le solicita seleccionar un establecimiento educacional, busque nuestro colegio Colegio de la Purísima Concepción.

Sus credenciales de acceso son:

- Usuario: Su RUT con un cero (0) al inicio, incluyendo puntos y guion. Ejemplo: `012.345.678-5`.
- Contraseña inicial: Los últimos cuatro dígitos de su RUT, antes del dígito verificador. Ejemplo: `5678`.

Inicie el proceso de prematrícula

Una vez dentro de la plataforma, en la pantalla de inicio encontrará el aviso **«¡Ya comenzó la Pre Matrícula!»**.

Presione el botón **Iniciar.**

También puede acceder directamente desde la opción Pre Matrícula disponible en el menú principal.

Revise y actualice los datos personales.

En la ficha de la estudiante, seleccione la opción Modificar Datos.

Primero, seleccione a la estudiante y luego revise, uno por uno, los perfiles que aparezcan disponibles, según corresponda:

- Padre.
- Madre.
- Apoderado(a).
- Sostenedor.
- Apoderado(a) suplente.

Revise la información registrada, actualice los datos que hayan cambiado **y complete todos los campos solicitados por el sistema** para cada perfil.

Entre los datos que deberá verificar se encuentran la nacionalidad, dirección, comuna, teléfono móvil y correo electrónico, entre otros.

Importante: *Desplácese hacia abajo para revisar el formulario completo, ya que existen campos que no se muestran inicialmente.*

Una vez finalizada la revisión, presione **Enviar** y compruebe que el paso **Completar Datos** aparezca marcado con un visto verde, lo que indica que la información fue registrada correctamente.

Si tiene más de una estudiante en el establecimiento, deberá repetir este procedimiento en la ficha de cada una.

Verifique el estado de las cuotas.

Ingrese al paso Pagar Cuotas y revise la información que aparece en pantalla.

- Si el sistema indica **0 cuotas pendientes** y muestra un visto verde, significa que no tiene pagos pendientes para continuar con la prematrícula.
- Si aparecen cuotas pendientes, deberá verificar la situación directamente con el establecimiento antes de continuar.

Firme digitalmente el contrato del año 2027.

Una vez completados los pasos anteriores, continúe con la opción **Firmar Documento**.

También puede encontrar el contrato ingresando a **Documentos → 2027**.

Todos los apoderados deben firmar el contrato, incluso cuando la estudiante tenga la calidad de prioritaria.

Para realizar la firma digital, deberá tener configurado su **PIN de seguridad.** Si aún no lo tiene, siga las instrucciones que entrega NotasNet para verificar su identidad y establecerlo.

Una vez realizada la firma, verifique que esta haya quedado registrada correctamente en la plataforma.

Descargue el pagaré (solo para estudiantes NO prioritarias).

Este paso corresponde exclusivamente a las estudiantes que no tienen la calidad de prioritarias.

Para obtener el documento, ingrese a **Documentos → 2027**, descargue el pagaré y realice el trámite de firma ante notario.

El documento deberá ser entregado en el **establecimiento el día de la matrícula**.

En el caso de las estudiantes prioritarias, no corresponde descargar, firmar ni presentar el pagaré. Sin embargo, sus apoderados igualmente deben realizar la firma digital del contrato.

CONSIDERACIONES FINALES

- La prematrícula debe realizarse antes del proceso de matrícula presencial.
- Revise cuidadosamente todos los datos personales y documentos antes de finalizar.
- Si tiene más de una estudiante matriculada en el establecimiento, deberá realizar el proceso para cada una.
- Recuerde que la firma digital del contrato es obligatoria para todos los apoderados, independiente de si la estudiante es prioritaria o no.
- Las estudiantes no prioritarias deben presentar el pagaré debidamente firmado ante notario el día de la matrícula.

Agradecemos su colaboración y disposición para realizar este proceso dentro de los plazos establecidos.

Atentamente,

MARICEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Directora

Chillán 23 de noviembre, 2026